



---

# Versión Estenográfica

---



**LXIV** LEGISLATURA  
**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE AGUASCALIENTES  
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA  
DIARIO DE DEBATES  
SESIÓN SOLEMNE  
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
01 DE MARZO DE 2021

DIPUTADO PRESIDENTE  
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

Previo al desarrollo de los trabajos de la Diputación Permanente, esta Presidencia tiene a bien informar, que continuamos la aplicación del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en cuanto a evitar el contagio del virus COVID-19, dado a conocer en la Sesión Ordinaria del 19 de marzo del año 2020, por lo que las sesión se llevara a cabo sin público en general, y con el número indispensable de asesores y personal administrativo.

Ciudadanas Diputadas y Legisladores que conforman la Sexagésima Cuarta Legislatura, les solicito de la manera más atenta, sean tan amables de ocupar sus respectivos lugares, con la finalidad de dar inicio a los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Amigas y amigos de los Medios de Difusión que dan seguimiento virtual a los trabajos legislativos de la presente Sesión Ordinaria.

Público que amablemente nos acompaña a través de la página oficial de internet del Honorable Congreso del Estado.

Público en general, que amablemente nos sigue a través de nuestra redes sociales.

Muy buenos días a todos Ustedes.

En términos del Marco Jurídico del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta a la Ciudadana Diputada Primera Secretaria de esta Mesa Directiva Mónica Becerra Moreno, pase lista de asistencia, con la finalidad de verificar e informar a esta Presidencia, si está cubierto el quórum de Ley correspondiente.

Compañera Diputada, tiene el uso de la palabra.

*Versión Estenográfica, Séptima Sesión Diputación Permanente, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.*

DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA  
MÓNICA BECERRA MORENO

Con su permiso Diputado Presidente.

Juan Guillermo Alaníz de León... (Inaudible);  
Paloma Cecilia Amézquita Carreón... (Inaudible);  
Elsa Lucia Armendáriz Silva... (Inaudible);  
Gustavo Alberto Báez Leos... (Inaudible);  
Aida Karina Banda Iglesias... (Inaudible)  
La de la voz, Mónica Becerra... presente;  
Ignacio Cardona Campos... (Inaudible);  
Claudia Guadalupe De Lira Beltrán... presente;  
Karina Ivette Eudave Delgado... presente;  
Margarita Gallegos Soto... presente;  
Patricia García García... (Inaudible);  
Luis Enrique García López... (Inaudible);  
Juan Manuel Gómez Morales... (Inaudible);  
José Manuel González Mota... presente;  
María Irma Guillen Bermúdez... (Inaudible);  
Heder Pedro Guzmán Espejel... (Inaudible);  
Mónica Janette Jiménez Rodríguez... (Inaudible)  
Elsa Amabel Landín Olivares... presente;  
Sergio Augusto López Ramírez... (Inaudible);  
Erika Palomino Bernal... (Inaudible);  
Salvador Pérez Sánchez... presente;  
Gladis Adriana Ramírez Aguilar... presente;  
Natzilly Teresita Rodríguez Calzada... presente;  
Jorge Saucedo Gaytán... presente;  
Alejandro Serrano Almanza... presente;  
Mario Armando Valdez Herrera... presente;  
José Manuel Velasco Serna... presente Diputada;

Diputado Presidente le informo que si existe el quórum legal para iniciar con los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria.

Es cuánto.

Diputado Presidente, le informo que sí existe el quórum de ley para iniciar con los trabajos de la presente Sesión.

Es cuánto.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Gracias Diputada.

Una vez que ha sido cubierto el quórum de Ley correspondiente, esta Presidencia de la Mesa Directiva tiene a bien declarar abiertos los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne, por lo que someto ante la recta consideración de las Diputadas y Legisladores que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Previa, celebrada el presente 1° de marzo del año 2021 y dispuesta por el Artículo 197 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.
- IV. Solicito a la Primera Comisión de Cortesía, acompañe a ingresar al Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.
- V. Declaración de un receso para el efecto de que la Primera Comisión de Cortesía, cumpla con su función.
- VI. Honores a la Bandera y Entonación de Himno Nacional Mexicano.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- VII. Protesta de Ley de la Presidencia y de los integrantes de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV (Sexagésima Cuarta) Legislatura.
- VIII. Declaración de Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV (Sexagésima Cuarta) Legislatura.
- IX. Declaración de Apertura de los trabajos correspondientes al Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV (Sexagésima Cuarta) Legislatura.
- X. Intervención del orador oficial designado.
- XI. Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley Sobre el Escudo y el Himno del Estado.
- XII. Citar a la Primera Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV (Sexagésima Cuarta) Legislatura.
- XIII. Clausura de los Trabajos de la Sesión Solemne.
- XIV. Solicitar a la Segunda Comisión de Cortesía, acompañe a abandonar el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que lo acompañen.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día, para tal efecto, solicito a la Ciudadana Diputada Segunda Secretaria Elsa Lucía Armendáriz Silva, dé cuenta a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

*Versión Estenográfica, Séptima Sesión Diputación Permanente, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.*

Compañera Diputada, tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA  
ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes que en votación económica se sirvan manifestar si aprueban los Puntos del Orden del Día que se nos han dado a conocer. Por favor levantando su mano.

Diputado Presidente, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer, es aprobado por mayoría de las y los Legisladores presentes.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Una vez que ha sido aprobado el Orden del Día y con la finalidad de dar pleno cumplimiento al primer punto, solicito a la Ciudadana Diputada Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, Mónica Becerra Moreno, se sirva dar lectura al Acta de la Sesión Previa, celebrada el presente lunes 1° de marzo del año 2021.

Compañera Diputada, tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA  
MÓNICA BECERRA MORENO**

Con su permiso Diputado Presidente.

Diputado Presidente, solicito la dispensa integral de la lectura del Acta de la Sesión Previa, celebrada el 1° de marzo del año 2021, toda vez que obra un ejemplar de la misma en poder cada uno de las y los Diputados que integran esta Diputación Permanente.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestra compañera Diputada, Primera Secretaria Mónica Becerra Moreno, solicito al Pleno Legislativo se sirvan a manifestar en votación económica, si están de acuerdo en dispensar la lectura

*Versión Estenográfica, Séptima Sesión Diputación Permanente, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.*

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

integral del Acta de la Sesión Previa, con la finalidad de sólo proceder a la votación de su contenido, para tal efecto, solicito a la propia Diputada Primera Secretaria, Mónica Becerra Moreno, se sirva comunicar a esta Presidencia, el resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada, puede proceder.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA  
MÓNICA BECERRA MORENO**

Con su permiso Diputado Presidente.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la lectura integral del Acta de Sesión Previa. Por favor levando su mano.

Diputado Presidente. Le informo que la dispensa que se solicita, ha sido aprobada por la Unanimidad de los Diputados presentes.

Es cuánto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Honorable Asamblea Legislativa, toda vez que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del Acta de la Sesión Previa, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solicito a la Ciudadana Diputada Mónica Becerra Moreno, Primera Secretaria, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañera Diputada.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA  
MÓNICA BECERRA MORENO**

Con su permiso Diputado Presidente.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban el contenido del Acta de la Sesión Previa. Por favor levantando su mano.

*Versión Estenográfica, Séptima Sesión Diputación Permanente, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.*

Diputado Presidente. Le informo que el contenido del acta que se nos ha dado a conocer, es aprobado por la Mayoría de los Legisladores presentes.

Es cuánto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

En la inteligencia de que ha sido aprobado el contenido del Acta de la Sesión Previa celebrada el 1º de marzo del año 2021, solicito a las Diputadas Secretarías de la Mesa Directiva, se sirvan a remitirla al Libro de Actas de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.

Con la finalidad de continuar con los trabajos de la presente Sesión Solemne y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 198, Fracción IV (Cuarta) del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia, tiene a bien solicitar a los Ciudadanos Diputados:

Diputado Juan Guillermo Alaníz de León;  
Diputada Aida Karina Banda Iglesias;  
Diputado Juan Manuel Gómez Morales;  
Diputada Ma. Irma Guillén Bermúdez; y  
Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada;

Integrantes de la Primera Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar a ingresar a este Salón de Sesiones, Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes del Poder Legislativo, a los Ciudadanos Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como a las personalidades que les acompañen.

A efecto de que la Comisión de Cortesía previamente designada cumpla su cometido, esta Presidencia en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tiene a bien declarar un breve receso.

Compañeros Diputados, pueden proceder.



RECESO

DIPUTADO PRESIDENTE  
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

Ciudadano Juan Manuel Flores Femat, Secretario General de Gobierno, en representación del Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.

Ciudadano Licenciado Mauro Rene Martínez de Luna, Magistrado de la Sala Penal, en representación de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Esta Presidencia, en representación de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente su presencia en esta Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Sean ustedes bienvenidos.

Conforme a nuestro siguiente punto del Orden del Día, aprobado previamente por los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, solicito a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a todas y todos los presentes, se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores a nuestra Bandera Nacional Mexicana, y consecuentemente entonemos nuestro Himno Nacional Mexicano.

Sean ustedes tan amables.

HONORES A LA BANDERA NACIONAL  
E  
HIMNO NACIONAL

DIPUTADO PRESIDENTE  
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

Pueden ocupar sus respectivos lugares, Muchas Gracias.

Conforme a los lineamientos establecidos en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Mesa Directiva tiene a su cargo la dirección de los trabajos legislativos del Congreso del Estado, la conducción de las sesiones, asegurando

*Versión Estenográfica, Séptima Sesión Diputación Permanente, Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.*

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones del pleno, debiendo garantizar que prevalezca lo dispuesto en la Constitución Política del Estado y en las leyes que de ella emanen; la Mesa Directiva observará en su actuación los principios de objetividad e imparcialidad.

Por lo anteriormente, solicito al Legislador Jorge Saucedo Gaytán, se sirva ocupar la Tribuna del Honorable Congreso del Estado, a efecto de que rinda la protesta de Ley correspondiente.

Compañero Diputado, tenga la amabilidad.

Por el Acto Solemne que nos ocupa, solicito respetuosamente a las Autoridades que nos acompañan y al público en general, se sirvan a poner de pie.

Compañero Diputado Presidente de la Mesa Directiva electa, tiene el uso de la palabra.

DIPUTADO JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Con el permiso de la Presidencia.

Buenos días autoridades que nos acompañan, Medios de Difusión y Público en General que nos honran con su presencia.

Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Aguascalientes, para el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Estado.

"Si así no lo hiciere, que el Estado me lo demande"

DIPUTADO PRESIDENTE  
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

Acto seguido, solicito a los Ciudadanos Diputados:

Natzielly Teresita Rodríguez Calzada,  
en su calidad de Vicepresidente;

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Paloma Cecilia Amézquita Carreón,  
en su calidad de Primera Secretaria;

Elsa Amabel Landín Olivares  
en su calidad de Segunda Secretaria; y

Salvador Pérez Sánchez,  
en su calidad de Prosecretario.

Se sirvan pasar al frente con la finalidad de tomar la protesta de Ley correspondiente.

**DIPUTADO JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

Compañeros Diputados:

Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Estado.

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA**

"Si, protesto".

**DIPUTADO JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

"Si así no lo hicieren, que el Estado se los demande".

Muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Pueden ocupar sus lugares. Muchas gracias.

El Honorable Congreso del Estado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 33, Fracción XXIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, por conducto de esta Presidencia, tiene a bien declarar Clausurados los trabajos de la Diputación Permanente para el Segundo Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

*Versión Estenográfica, Séptima Sesión Diputación Permanente, Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.*

Muchas gracias.

Compañeros Diputados de la Mesa Directiva, solicito de la manera más atenta, se sirvan ocupar sus lugares en este Presídium del Recinto Oficial.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

Ciudadano Juan Manuel Flores Fermat, Secretario General de Gobierno, digno representante del Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.

Ciudadano Licenciado Mauro Rene Martínez de Luna, Magistrado de la Sala Penal, en representación de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Por la solemnidad que reviste el siguiente punto del Orden del Día, solicito a todos los presentes se sirvan ponerse de pie, para llevar a cabo la declaratoria de apertura del Período Ordinario de Sesiones.

"La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, declara hoy lunes 1° de marzo del año 2021, la Apertura Oficial de su Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional".

Pueden ocupar sus respectivos lugares, muchas gracias.

A continuación, solicito al Diputado José Manuel Velasco Serna, se sirva pasar a la máxima Tribuna del Estado, con la finalidad de rendir un mensaje a la Ciudadanía, a nombre de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con motivo del Acto Solemne que hoy nos ocupa.

Compañero Diputado tiene el uso de la voz.

**DIPUTADO JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA**

Con su venia Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE  
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

La tiene Usted Diputado.

DIPUTADO JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

Saludo con gusto a mis compañeras Legisladoras y compañeros Diputados.

A los medios de comunicación que nos acompañan y siguen los trabajos de la presente sesión.

Así como a la Ciudadanía que nos honran con su presencia.

El día de hoy, culmina uno de los momentos más significativo en mi carrera política, con orgullo y agradecimiento llevé a cabo la labor de Presidente de la Mesa Directiva de esta Diputación Permanente del Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, en el cual, a pesar de las dificultades y las adversidades que ha traído consigo a nivel mundial el coronavirus, tuve la oportunidad de vivir grandes momentos al lado de mis Compañeras y Compañeros;

Así como también ser parte de la toma de importantes decisiones en nuestro Estado, que sin duda me acompañaran el resto de mi vida, pues gracias al trabajo realizado y a la cooperación de la mayoría de los integrantes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, **fue posible decir...** si a la vida, por fin lo logramos, pudimos defender el existir humano desde la concepción misma, y eso sin duda alguna es causa de satisfacción y orgullo para su servidor y sin duda será una guía en la educación de mis hijos, y un ejemplo para todos los ciudadanos al dejarles la enseñanza de defender siempre a sus semejantes y ayudarles en todo lo que les sea posible en cada momento.

El virus del COVID-19, como lo hemos reiterado, nos ha traído muchas dificultades, limitaciones, tristezas, pero también ha traído consigo esperanza, fe, y sobre todo nos ha enseñado a estar siempre unidos, a apoyarnos unos a otros y a entender que lo verdaderamente importante para todos y cada uno de nosotros es la familia, es por ello que también durante este encargo, tuve la oportunidad de ser parte de la aprobación de la creación de la Secretaría de la Familia, que sin duda contribuirá a fortalecer en este pilar social que tanta relevancia a tomado en estos tiempos tan complicados, teniendo la seguridad

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

que será parte del desarrollo de nuestro Estado, garantizando una óptima atención y ayuda a quienes más lo necesitan.

Así pues, concluyo esta etapa con la satisfacción del deber cumplido, con la frente en alto y con el gusto de haber compartido este tiempo con Compañeras y estimados Compañeros, con los cuales vivimos momentos y experiencias que seguro estoy, serán inolvidables y que marcarán nuestros caminos en el futuro, dejando múltiples enseñanzas que sin duda aplicaremos en nuestras carreras políticas.

Les deseo así mismo a todos y cada uno de las Legisladoras y los Diputados que conformaron esta Legislatura mucho éxito en sus proyectos personales, mucha salud y sobre todo mucha unidad con sus familias, cuenten siempre con un amigo en quien podrán confiar para todas y cada una de las circunstancias que nos presente la vida, estoy seguro que ustedes como yo, concluiremos este encargo que nos otorgaron nuestros ciudadanos de la mejor manera posible y otorgándoles a los mismos el agradecimiento y la satisfacción de haber cumplido sus expectativas al depositar esa confianza en nosotros.

Por siempre su amigo, José Manuel Velasco Serna.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

Muchas gracias, Diputado.

Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura, Autoridades, Federales, Estatales y Municipales que nos acompañan.

Público en general, que nos distinguen con su presencia.

Puestos de pie, entonemos nuestro Himno del Estado de Aguascalientes.

HIMNO DEL ESTADO  
DE  
AGUASCALIENTES

DIPUTADO PRESIDENTE  
JORGE SAUCEDO GAYTÁN

Pueden ocupar sus lugares.

Muchas gracias.

A continuación, me permito citar a los miembros que conforman la Sexagésima Cuarta Legislatura, a nuestra próxima Sesión Ordinaria que llevaremos a cabo el próximo jueves 4 de marzo del presente año, en punto de las 10:00 horas, en este Salón de Sesiones del Poder Legislativo "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes".

Concluido lo anterior, esta Presidencia a nombre de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, agradece cumplidamente la presencia en este Acto Solemne, de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

En seguida, esta Presidencia solicita atentamente a las y los Ciudadanos Legisladores:

Diputada Elsa Lucía Armendáriz Silva;  
Diputada Mónica Becerra Moreno;  
Diputado Ignacio Cuitláhuac Cardona Campos;  
Diputado Mario Armando Valdez Herrera; y  
Diputado José Manuel Velasco Serna.

Se sirvan acompañar abandonar de este Recinto Oficial a los servidores públicos antes referidos, toda vez que concluimos los trabajos de esta Sesión Solemne.

Siendo las 12 horas con 15 minutos, del lunes 1° de marzo del año 2021, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Solemne.

Muchas gracias y buenas tardes.



**LXIV** LEGISLATURA  
**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
DE AGUASCALIENTES